



DECLARACIÓN N° 71

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Su repudio a la violencia de género simbólica cometida por el Fiscal de Cutral-Có, Santiago Terán, contra la periodista Lucila Trujillo, efectuadas el 6 de agosto de 2020 en el programa televisivo “La Tarde X C5N”.-

Sala de Sesiones. Paraná, 12 de agosto de 2020.-

Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. FARFAN
EXP. N° 24377

